



RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNION DE LA SUBCOMISION DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2004.

Reforma de la Orden Ministerial de 11 de enero de 2001, por la que se regula el contenido mínimo del informe anual.

Se retoma este tema, que ya fue presentado y debatido en anteriores Subcomisiones del Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, viendo el Anexo II y dando por cerrado la reforma de esta Orden Ministerial agradeciendo a los asistentes la colaboración prestada.

Otros asuntos.

Se informa a los asistentes del seminario celebrado en Paris sobre Consejeros de Seguridad.